

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10065** *Resolución de 20 de agosto de 2020, del Ayuntamiento de Tarazona de La Mancha (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 80, de 22 de julio de 2020, con corrección en el número 85, de 3 de agosto de 2020, y en el número 91, de 17 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Tarazona de La Mancha.

Tarazona de La Mancha, 20 de agosto de 2020.–El Alcalde, Miguel Zamora Saiz.